



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 6 de Junio de 1985

Número 108

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Huixquilucan, Méx.

ACTA DE CABILDO

En Huixquilucan, Méx., siendo las nueve horas del día 1o. de Enero de 1985, reunidos en el Palacio Municipal de esta Localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y aprobar en su caso, el Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado 1o. de Diciembre de 1983.

Una vez discutido el asunto por los Miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos que a continuación se transcriben.

PRIMERO

En términos de la cláusula décimo novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento, el 1o. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio.

SEGUNDO

El instrumento en cuestión deberá ser adicionado en su cláusula segunda, con la facultad a favor del Estado de confirmar cuando así proceda, las exenciones del impuesto predial que el Artículo 115 Constitucional otorga a los bienes del dominio público de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

TERCERO

En términos del Convenio de Administración de Contribuciones ya referido, mismo que en este acto se renueva, deberá comunicarse la presente resolución al Estado y publicarse en la "Gaceta del Gobierno".

Dada en el Palacio Municipal de Huixquilucan, Méx., a las 12:00 horas del día 1o. de Enero de 1985.—El Presidente Municipal Constitucional, Lic. Antonio Huitrón Vera, Primer Síndico Procurador, C.P. Faustino Rojas González, Segundo Síndico Procurador, Primer Regidor, Lic. Antonio Silva Beltrán, Segundo Regidor, C.P. Gregorio de la Cruz Pérez, Tercer Regidor, C. Ranulfo Pérez Pérez, Cuarto Regidor, C. Aurea Villanueva Martínez, Quinto Regidor, Lic. Humberto Santa Rita López, Sexto Regidor, C. Eleuterio Ramírez Barrera, Séptimo Regidor, Octavo Regidor, Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. José Paz Sánchez García.—Rúbricas.

Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 6 de Junio de 1985 | No. 108

SUMARIO:**SECCIÓN PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Huixquilucan, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2652, 2653, 2654, 2720, 2571, 2381, 2382, 2359, 2375, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2581, 2582, 2583, 2584, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2655, 2656, 2363, 2366, 2718, 2367, 2378, 2385, 2605, 2604, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2606, 2503, 2504, 2506, 2507, 2508, 2719, 2572, 2573, 2574, 2580, y 2594.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2657, 2729, 2730, 2798, 2796, 2800, 2804, 2805, y 2695.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 183/985. CESAR BAUTISTA CHEW, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio ubicado en San Nicolás del Mpio. de El Oro, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 102.30 metros, con predio de J. Isabel Martínez González; SUR: 37.40 metros, con predio de Adrián Baeza; ORIENTE: 60.00 metros, con predio de Sociedad de fines educativos y de caridad; PONIENTE: 75.30 metros, con predio de Arnulfo Díaz y Pedro Martínez, con superficie de seis mil doscientos noventa y dos metros cuadrados.

C. Juez ordenó la publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, ambos de la Ciudad de Toluca, México, para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en términos de ley. El Oro, Méx., a 24 de mayo de 1985.—Doy fe.—El Secretario, P.D. José A. García C.—Rúbrica.

2652.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

FERNANDO EFREN VARGAS MONTES DE OCA, bajo el expediente número 144/985, promueve ante este Juzgado las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Tequixquiác, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas de 78.00 metros y 20.00 con Porfirio Vargas García; AL SUR: en dos líneas 5.00 metros y 14.00 metros, con Camino; AL ORIENTE: en dos líneas de 248.00 metros y 56.00 metros, con Efrén Vargas; y AL PONIENTE: en dos líneas de 80.00 metros y 115.00 metros, con Camino Vecinal, con una superficie total aproximada de 14,595.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintinueve días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

2653.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

ANTONIA RIVERO DE AMARO, bajo el expediente número 157/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un predio denominado "El Magueyal", ubicado en San Sebastián, perteneciente a este Distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 66.00 metros, con Sabino Díaz, hoy con Gracia e Irene Rivero Baca; AL SUR: 72.00 metros, con Faustino Rivero; AL ORIENTE: 20.17 metros, con Sabino Silva; AL PONIENTE: 20.17 metros, con Calle Cinco de Mayo, con una superficie total aproximada de 1,391.73 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los veintidos días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

2654.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXPEDIENTE No. 713/85, EUSTAQUIO JIMENEZ REGINO, promueve su propio derecho, Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en el barrio de la Concepción del poblado de San Cristóbal Huichochitlán, del Municipio de Toluca, Méx., por haberlo poseído en forma pacífica, pública, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 36.70 metros con Antonio Peña; AL SUR: 36.70 metros con Secundino Molina; AL ORIENTE: 33.70 metros con Fortino Zamora; AL PONIENTE: 33.70 metros con Eustaquio Jiménez Regino, para su publicación correspondiente en el periódico Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 20 de Mayo de 1985.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2720.—3, 6 y 11 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA Y ANGELA MARQUEZ PAREDES:

VICTOR RIOS ANGELES en el expediente número 209/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 17, manzana 45, Colonia Las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con lote 18; AL SUR: 19.00 metros, con lote 16; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 22; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle 21, con una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2571.—27 Mayo, 6 y 18 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

C. BANCO MEXICANO, S. A. Y/O
REPRESENTANTE LEGAL.

EXP. No. 142/985.

El C. JESUS HERNANDEZ VILCHIS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Prescripción Adquisitiva o Usucapión, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el Fraccionamiento Avándaro, de la Sección las Vegas, de la fracción 38, lote núm. 4 perteneciente al Municipio de Valle de Bravo, Méx. Con las medidas y colindancias: NOROESTE: 60.00 metros, con lote 3; SURESTE: 60.00 metros, con lote núm. 5; NOROESTE: 30.00 metros, con lote 53; SUROESTE: 30.00 metros, con Calle Vega del Campo. Con una superficie de 1,800.00 metros cuadrados. Admitida la demanda y desconociendo su domicilio, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de Valle de Bravo, Méx., ordenó emplazarla por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, emplazándola para que en el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación comparezca a este Juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a contestar la demanda, en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las anteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado. Quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2381.—15, 27 Mayo y 6 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

ING. EDUARDO C. LABARTHE PITMAN.

EXP. No. 643/984.

El C. NICOMEDES ESTRADA BALBUENA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Prescripción Adquisitiva o Usucapión, respecto del inmueble ubicado en el Fraccionamiento Avándaro, Lote número 16-B, Fracción 25, Sección Fontanas, perteneciente al Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 95.25 metros, con Lote 17 de la misma fracción; SUR: 89.59 metros, con Lote 16-A de la misma fracción; ESTE: 40.51 metros, con Lote 8 de la misma fracción; OESTE: 19.40 metros, con Calle de Fontana Rica. Con una superficie aproximada de 3,033.06 metros cuadrados. Admitida la demanda y desconociendo su domicilio, el C. Juez ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, para que en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca a este Juzgado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda, en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado.—Quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.—Valle de Bravo, Méx., a 7 de Mayo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2382.—15, 27 Mayo y 6 Junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

SERAFIN Y ESPERANZA SANCHEZ.

J. Carlos Ballina N. apoderado del Sr. David Alvarez Estrada, en el Exp. No. 145/85, relativo al Juicio Ordinario Civil, que tramita en este Juzgado, les demanda: El otorgamiento de la escritura pública de compra venta, respecto de una fracción de terreno con superficie de 80,000.00 metros cuadrados, ubicado en este Distrito de Toluca, sobre el terreno que perteneció a la Ex-Hacienda de Taborá, que mide y linda: Partiendo del vértice sur

con la línea que va de sur a oriente de 349.46 metros, quebrándose otra línea que va de oriente a norte de 247.50 metros, quebrándose otra línea que va de norte a poniente de 231.50 metros, quebrándose otra línea que va de norte a sur poniente de 59.00 metros, quebrándose otra línea que va de poniente a sur de 25.00 metros, quebrándose otra línea que va de norte a sur de 37.00 metros, quebrándose otra línea que va de norte a poniente de 31.00 metros, quebrándose otra línea que va de norte a sur de 60.00 metros, quebrándose otra línea que va de poniente a sur de 111.50 metros, llegando al punto de partida, todas estas líneas colindan con Ejido de las Lomas hacia el Norte; con Ejido de Miraméxico, al poniente y con el resto de la propiedad al Oriente y Sur, se les hace saber que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados al siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en su rebeldía y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en esta Ciudad.—Toluca, México, a 8 de Mayo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marceño García Nava.—Rúbrica.

2359.—15, 27 Mayo y 6 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA FLORES, S.A.

JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1180/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 35 de la Manzana 26 de la Colonia Las Flores ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 34; AL SUR: 17.00 metros, con lote 36; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Geranio; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 15. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaria las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2375.—15, 27 Mayo y 6 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE DIMAS BAUTISTA.

DOMINGA RODRIGUEZ CHAVEZ, en el expediente número 508/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 28, manzana 44, Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con Calle Flamíngos; AL SUR: 16.82 metros, con Lote 27; AL ORIENTE: 8.50 metros, con Lote 29; AL PONIENTE: 8.50 metros, con Calle Salto del Agua y con una superficie de 142.97 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

(Pasa a la siguiente página)

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2369.—15, 27 Mayo y 6 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA
Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

MARGARITA MEDINA HERNANDEZ, en el expediente número 1324/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 28, manzana 95, Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 27; AL SUR: 20.75 metros, con lote 29; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 25; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 13 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2370.—15, 27 Mayo y 6 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

REBECA ALVAREZ VDA. DE LEON.

ROSA ESQUIVEL POSADAS Y JOSE DOLORES ESQUIVEL POSADAS, en el expediente número 2202/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 64, manzana 12, Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros, con lote 63; AL SUR: 21.00 metros, con lote 62; AL ORIENTE: 7.00 metros y linda con el resto del predio; AL PONIENTE: 7.00 metros, con calle de la ubicación y con una superficie de 147.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2371.—15, 27 Mayo y 6 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALBERTO ZUNIGA ABAD.

DAVID MARTINEZ HERNANDEZ, en el expediente número 2200/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 13, manzana 201, Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 12;

Exp. 121/85, JOSE CANDELAS BARRON, promueve inmatriculación AL SUR: 20.00 metros, con Canal Xochiaca; ORIENTE: 12.00 metros, con lote 26; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle 23 y con una superficie de 240.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2372.—15, 27 Mayo y 6 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIA GARCIA DE AMARO.

LIDIA DE LOS ANGELES GODINES MEDINA, en el expediente número 304/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 36 de la Manzana 370 de la Colonia Benito Juárez (antes Aurora), ubicado en este Municipio, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 35; AL SUR: 17.00 metros, con lote 37; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Aedilla; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 14, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaria las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2373.—15, 27 Mayo y 6 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DAVID LOPEZ SALAZAR.

GREGORIO TAPIA GALICIA, en el expediente número 468/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 41, manzana 40, Colonia Romero Sección las Fuentes de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 18; AL SUR: 17.00 metros, con lote 42; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Hidalgo; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 10 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2374.—15, 27 Mayo y 6 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIA DE LOS ANGELES FLORES CASTAÑON.

JAVIER LOPEZ GARCIA, en el expediente número 224/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 26, de la manzana 32, de la Colonia Juárez Pantitlán, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 13.50 metros, con lote 28; AL SUR: 13.50 metros, con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 15; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 25, con una superficie total de 135.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2581.—27 Mayo, 6 y 18 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CLISERIO PRADO BENITEZ.

JOSEFINA PRADO BARRERA, en el expediente número 310/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 34, de la Manzana 2, de la Colonia Juárez Pantitlán, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con propiedad de Hermenegildo Villalobos; AL SUR: 25.00 metros, con Rafael García; AL ORIENTE: 10.00 metros, con propiedad de Adela Paresa Valentín Rodríguez; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Privada, con una superficie de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2582.—27 Mayo, 6 y 18 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ABEL ASTUDILLO BRITO.

ANA LIDIA GONZALEZ GUILLEN, en el expediente número 400/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 12, manzana 22, Colonia Porvenir Sección Juárez de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 11; AL SUR: 17.00 metros, con lote 13; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle 15, antes calle 9; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 9 y con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2583.—27 Mayo, 6 y 18 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MANUEL DOMINGUEZ FERNANDEZ.

DANIEL GONZALEZ HINOJOSA Y AMADOR GONZALEZ HINOJOSA, en el expediente número 14/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 9, de la Colonia General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 2; AL SUR: 21.50 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 9; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 22; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días para que comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2584.—27 Mayo, 6 y 18 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LOTES, S.A.

VIRGINIA MONTAÑO AGUILAR, en el expediente número 356/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 25, manzana 123, Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 24; AL SUR: 17.00 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Av. Riva Palacio; AL PONIENTE: 12.00 metros, con lote 10 y con una superficie de 204 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2587.—27 Mayo, 6 y 18 Junio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JULIA SANCHEZ RAMIREZ.

MARIA CASIMIRO DE ORTIZ, en el expediente número 486/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del terreno número 18, manzana 9, Colonia Pavón de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 17; AL SUR: 17.00 metros, con lote 19; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Oscar; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 13 y con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto,

(Pasa a la siguiente página)

apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para otr notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—DoY fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2588.—27 Mayo, 6 y 18 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA ISABEL GRANADOS FERRER VDA. DE PAZ.

PEDRO SANTOS MARTINEZ, en el expediente número 430/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3, de la manzana 42, de la Colonia México 3a. sección, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 4; AL SUR: 17.00 metros con lote 2; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 32; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Nezahualpilli, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días de abril de mil novecientos ochenta y cinco.—DoY fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2589.—27 mayo, 6 y 18 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARTEMIO GARCIA DE LEON GARCIA:

ALMANZA SANCHEZ FRANCISCO, en el expediente número 2207/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 13, manzana 36, de la Colonia Pavón, Sección Silvia de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con lote 14; AL SUR: 15.00 metros con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 16; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Lupita, o Guadalupe Andador, con una superficie total de 150.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2590.—27 mayo, 6 y 18 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFARO ALFREDO GARCIA VALDOVINOS.

ROBLES MACHORRO MIGUEL, en el expediente número 698/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 21, de la manzana 45, de la Colonia Metropolitana 3a. Sec. ubicado en este Municipio, que mide y

linda; AL NORTE: 17.25 metros con lote 22; AL SUR: 17.25 metros con lote 20; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 36; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Ixtacalco, con una superficie total de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2591.—27 mayo, 6 y 18 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

CHAVEZ NOLASCO SALVADOR E ISIDRO CHAVEZ GARFIAS, en el expediente número 700/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 19 de la Manzana 160, de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 18; AL SUR: 20.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 4; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2592.—27 mayo, 6 y 18 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DOLORES GARCIA DE FLORES.

PERALTA VARGAS TESIFONTES, en el expediente número 684/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 29, de la manzana 2, de la Colonia Pavón, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 28; AL SUR: 17.00 metros con lote 33; AL ORIENTE: 6.60 metros con calle Mario; AL PONIENTE: 6.69 metros con lote 2, con una superficie total de 111.30 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2593.—27 mayo, 6 y 18 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

FERNANDO EFREN VARGAS MONTES DE OCA, bajo el expediente número 145/985, promueve ante este Juzgado las Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en el Municipio de San Miguel Tequixquiaco, perteneciente a este Distrito Judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas quebradas de 20.00 metros y 33.40 metros, con Camino; AL SUR: 110.50 metros, con Genara Disba y Efrén Vargas M.; AL ORIENTE: en tres líneas de 14.00 metros, 105.00 metros y 13.00 metros, con Camino Público; y AL PONIENTE: 112.00 metros, con Efrén Vargas Montes de Oca, con una Superficie total aproximada de 3997.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden las presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintinueve días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

2655.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

Exp. 37/85, Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por OLIVIA LOPEZ MARTINEZ Y JUAN MANUEL MEDINA PEREZ, endosatario en procuración de FIDENCIA MARTINEZ LOPEZ en contra de DIEGO VALLEJO TOLEDANO, el C. JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL PROXIMO DIECIOCHO DE JUNIO del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados que son: Una Sala, compuesta de tres piezas, sofá, lobe seat y sillón con tapiz de tela estampado con flores color vino, un televisor blanco y negro de aproximadamente 23 pulgadas de pantalla en 4 patas de madera sin número de serie aparente, ni marca en mal estado de uso sin comprobar su funcionamiento. Un librero de madera color caoba obscuro de aproximadamente de dos metros de alto por 2.50 metros de largo con puertas corredizas, en la parte inferior del mismo. Un Juguetero de aluminio de aproximadamente dos metros de alto por 1.50 metros de ancho aproximadamente, compuesto por cuatro entrepaños de vidrio en regular estado de uso, once sillas de tubulares con forro de vinil en plástico color blanco y una en vinil negro. Una lámpara de madera con figura de vaño de oro rota la cabeza y el brazo pegado, dos mesas laterales, con base de vidrio con 4 patas de y una mesa redonda lateral marmólica, dos lámparas tipo quince, una lámpara figurita, una mesa redonda, una mesa giratoria tubular en base de madera, un esquinero de madera de 3 niveles, sirviendo como base la cantidad ochenta y dos mil trescientos pesos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en la tabla de avisos de este Tribunal. Toluca, México, a veintidós de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2656.—29 mayo, 3 y 6 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MA. GUADALUPE FLORES LEDEZMA.

JOSE ESQUIVIAS OLIVO, en el expediente número 854/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2363.—15, 27 Mayo y 6 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BEATRIZ VALDEZ DE CASTILLO.

MARTHA VALDEZ DE CASTILLO, en el expediente número 380/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 4 de la Manzana 68 de la Colonia Sección San Lorenzo (también conocida como Metropolitana Primera Sección) ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 14.36 metros, con lote 3 "A"; AL SUR: 14.36 metros, con lote 4 "A"; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle Jesús Rico Número 78; AL PONIENTE: 10.00 metros, con propiedad del Ing. Zacary, con una superficie total de 143.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2366.—15, 27 Mayo y 6 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 683/85, SENEN LIRA HERNANDEZ, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto lote 191, manzana XVII de la Zona Urbana Popo-Park, Municipio San Miguel Atlautla, México, con superficie de 450.00 metros cuadrados mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Lote 196 de Francisco A. Navarro Ramírez; SUR: 15.00 metros con camino a San Juan Tehuixtlan; ORIENTE: 30.00 metros con resto del lote 191 de Juan Carlos Marín Frago; PONIENTE: 30.00 metros con lote 190.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México a los 28 días de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2718.—3, 6 y 11 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARGARITA MUÑOZ DE ROBLES, en el expediente número 652/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda, la Usucapion del lote de terreno número 10, de la Manzana 6 de la Colonia El Sol ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 9; AL SUR: 20.00 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 27; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Siete, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2367.—15, 27 Mayo y 6 Junio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

DOLORES FLOTA DE VILLALOBOS, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1202/84, Juicio Ordinario Civil Usucapion, en contra de la señora ELSA MARIA SAYAS RAMIREZ y del Ciudadano Registrador Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, sobre la casa número 19 de las calles de Fresno del Fraccionamiento el Bosque, perteneciente a esta Ciudad del Ciudadano Registrador Público la cancelación de todos y cada uno de los gravámenes que pesen sobre el inmueble; por lo que por medio de este Edicto, se Emplaza a la señora ELSA MARIA ZAYAS RAMIREZ haciéndole saber que deberá presentarse y contestar la demanda dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento de que de no hacerlo por sí o por apoderado o por gestor que pueda legalmente representarla, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

2378.—15, 27 Mayo y 6 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HERIBERTA MATA PEREZ.

El señor LUIS ACEVEDO RAMIREZ Y CECILIA GUZMAN DE ACEVEDO, en el expediente marcado con el número 700/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número Nueve de la manzana sesenta de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 8; AL SUR: 21.50 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros,

con calle 21; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 22. Con una superficie de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado correspondientes. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2385.—15, 27 Mayo y 6 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J ISABEL SOTO TRISTAN.

La señora ELOISA ENRIQUEZ URIBE, en el expediente marcado con el número 435/85, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 3 de la manzana 69 de la Colonia Reforma de ésta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 15.00 metros con lote 2; AL SUR: 15.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Oriente Diez; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 32. Con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de ésta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 17 de abril de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acdos. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2605.—27 mayo, 6 y 18 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO: 848/84.
SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE LORENZO ZAKANY, JUSTINA ZAKANY
ALMADA, FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

SOLEDAD MARTINEZ MENDEZ VDA. DE GOMEZ, les demanda en la Vía Ord. Civ. la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 18 maxz. 59 de la Colonia Tamaulipas Sec. Virgencitas de ésta Ciudad y que mide y linda NORTE: 7.00 metros con calle Virgen de Zapopan; AL SUR, en 7.00 metros con lote 27 OTE. 18.00 metros con lote 19 y PTE. 18.00 metros con lote 17. Haciéndoles saber que deberán apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl México, a 28 de febrero de 1985.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2604.—27 mayo, 6 y 18 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 742/85. ARMANDO HERNANDEZ ARRIOLA, promueve diligencia de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán de este Municipio con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 22.00 metros, con Rodolfo Rosales Reynoso; SUR: 22.00 metros, con Jaime Hernández Moreno; ORIENTE: 15.00 metros, con calle de Independencia; PONIENTE: 15.00 metros, con Guadalupe García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, Méx., a veinticuatro de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2633.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 741/85. RODOLFO ROSALES REYNOSO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, perteneciente a este Municipio de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fe, y en calidad de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.00 metros, con Antonio Márquez Arzola; AL SUR: 22.00 metros, con Armando Hernández Arriola; AL ORIENTE: 11.50 metros, con Calle de Independencia; AL PONIENTE: 11.50 metros, con Guadalupe García. Con una superficie de 253.00 Mts. cuadrados.

Para su publicación correspondiente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien pueda interesarle la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 23 de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2634.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 743/85. ANTONIO MARQUEZ ARZOLA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, perteneciente a este Municipio de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pacífica, pública, continua, de buena fe, y en calidad de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.00 metros, con Antonio Berual; AL SUR: 22.00 metros, con Rodolfo Rosales Reynoso; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle de Independencia; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Guadalupe García. Con una superficie total de 220.00 metros cuadrados.

Para su publicación correspondiente en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 23 de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2635.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1422/84, Francisco Carranza Flores, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "Tepalcatepec", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 87.75 metros, con Calixto Andrés Carranza Flores; SUR: 89.00 metros, con Fidel Nava; ORIENTE: 11.07 metros, con Prolongación Calle Cuauhtémoc; y PONIENTE: 10.90 metros, con Antonio Ignorosa Soriano, superficie 971.18 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los veinte días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2636.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 516/85, ROBERTO GONZALEZ GOMEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto predio denominado "La Zanja", ubicado Ixtapaluca, México, que mide y linda: NORTE: 26.40 metros, con Román Gutiérrez; SUR: 50.00 metros, con Felipe Ulloa Hernández; ORIENTE: 5.00 metros, con camino a Jesús María; y PONIENTE: con 11.00 metros, linda con Fca. de Tabiques Los Apóstoles, superficie de 408.40 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veinte de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2637.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEONOR CORREA HERNANDEZ.

La señora COLUMBA GALLARDO DE SANCHEZ, Y OTRO en el expediente marcado con el número 434/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 37 de la manzana 260 de la Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 15.00 metros con lote 38; AL SUR: 15.00 metros con lote 36; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 4; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Oriente 18. Con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a 18 de abril de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2638.—27 mayo, 6 y 18 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 489/985.

1a. SECRETARIA.

JUANA RAYON ORTIZ, promueve ante el Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción de terreno denominado "Tierra Blanca", ubicado en la Colonia Profesor Carlos Hank González, perteneciente al Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.00 metros, con Lino Iglesias; AL SUR: 21.00 metros, con Donaciano Alvarado; ORIENTE: 50.50 metros, con las Torres; AL PONIENTE: 58.50 metros, con Joaquín Aranda, con una superficie aproximada de Un Mil Trescientos Ocho Metros Cuadrados.

Publiquense por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los dieciséis días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C. P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2503—23 Mayo, 6 y 20 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

La señora GUADALUPE PEREZ GOMEZ, promoviendo en su carácter de Representante Legal de su menor hija YESENIA MARTINEZ PEREZ, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tecaico Chico", ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlipac, de la Colonia Carlos Hank González del Municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 285.00 metros, con Leticia Alcántara Pérez; AL SUR: 17.00 metros, con Calle Mina de Tepetate; ORIENTE: 110.00 metros, con Teresa Páez Luna; y PONIENTE: 150.00 metros, con Guadalupe Pérez Gómez; otro NORTE de 30.00 metros; otro ORIENTE, 167.00 metros, con Guadalupe Pérez Gómez; UN NORTE, 13.00 metros, con Cerrada del Alamo; un PONIENTE, 48.00 metros, con Guadalupe Pérez Gómez; UN NORTE, 10.00 metros, con Guadalupe Pérez Gómez; un PONIENTE, 8.00 metros, con calle se dice con Guadalupe Pérez Gómez, haciendo otro SUR, 59.38 metros, con Guadalupe Pérez Gómez y otro PONIENTE: 14.00 metros, con barranca.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a los veintidós días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2504.—23 Mayo, 6 y 20 Junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JOSEFA MONTES DE OCA GARCIA DE LOPEZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del Terreno de Labor Temporal denominado "La Carretera", ubicado al Oriente del pueblo de Cacalomacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 44.65 metros, con el Sr. J. Trinidad Montes de Oca Gómez; AL SUR: 31.25 metros, con el Sr. Gerardo Pérez Fajardo; y AL NOROESTE: 53.55 metros, con la carretera que conduce a San Buenaventura, con superficie aproximada de 1.395.31 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, Méx., a 17 de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.D. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

2506.—23 Mayo, 6 y 20 Junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 717/1985, JOSEFA MONTES DE OCA GARCIA DE LOPEZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno de labor temporal denominado "El Cornejal" ubicado en el paraje denominado "La Mojonera" al Norte del pueblo de Cacalomacán, que mide y linda: AL ORIENTE: 70.80 metros, con Jesús Carrillo (antes), actualmente Juan Cuenca, Ignacia Sánchez Viuda de Carrillo, Gerardo Linares; AL PONIENTE: 93.00 metros, con Camino Viejo que conduce a Toluca; y AL SUR: 58.80 metros, con Idelfonso Hernández (antes) actualmente con José Hernández. Superficie: 2,082 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la Ciudad.—Toluca, México, a 20 de Mayo de 1985.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2507.—23 Mayo, 6 y 20 Junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JOSEFA MONTES DE OCA GARCIA DE LOPEZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del Terreno de Labor Temporal denominado "El Pedregal", ubicado al Oriente del pueblo de Cacalomacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 8.80 metros, con el Sr. Juan González Vargas; AL NORTE: tres líneas una de Oriente a Poniente de 38.20 metros, quebrando otra hacia el Norte de 4.10 metros y finalmente quebrando otra hacia el Poniente de 109.00 metros, por estos tres lados con propiedad del señor Juan González Vargas (antes) actualmente con Gilberto Montes de Oca; AL PONIENTE: 11.10 metros, con el señor Rutilo Gil Alegría (antes) actualmente con José Gil; y AL SUR: 143.50 metros, con Román Aguilar (antes) actualmente con Regino Jasso Valcruzuela, con superficie aproximada de 1,546 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a diecisiete de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

2508.—23 Mayo, 6 y 20 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Expediente No. 201/85, MARIA DE LA CRUZ CARRILLO RAMIREZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Capulhuac, México en la calle de Hidalgo No. 30 y que consta de las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 33.55 metros con el señor Jesús Calderón.

AL SUR: 32.65 metros con el finado Luis Ubaldo.

AL PONIENTE: 12.50 metros con la señora María de Jesús Ríos Vda. de Ubaldo.

AL ORIENTE: 12.40 metros con la calle, dando una superficie total aproximada de 410.00 metros.

Admitida su promoción se ordenó su publicación por medio de edictos en la Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica

2719.—3, 6 y 11 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LORENZO GOMEZ DELGADO.

BLANCA ESTHELA MONTALVO R., en el expediente número 208/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 13 de la manzana 219, de la Colonia Aurora, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 12; AL SUR: 17.00 metros, con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Siete Leguas, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2572.—27 Mayo, 6 y 18 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

MIGUEL RAMIREZ BRAVO, en el expediente número 1837/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 5, manzana 21, de la Colonia José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 4; AL SUR: 21.50 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle tres (hoy Santa Mónica); AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 26, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2573.—27 Mayo, 6 y 18 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

GONZALO PLATA HERNANDEZ:

MIGUEL ANGEL LOZA IBARRA en el expediente 2229/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 1, manzana 84, de la Colonia Agua Azul Grupo "C" Super 23, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.80 metros, con Calle Hortencia; AL SUR: 16.80 metros, con lote 2; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 26; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Lago Chapultepec, con una superficie total de 151.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el

apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veinte de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2574.—27 Mayo, 6 y 18 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOS ANAYA, CESAR HAHAN CARDENAS, JESUS VALDEZ ZEPEDA.

El señor ALFREDO NAVARRO BORJA, en el expediente marcado con el número 225/85 que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación, respecto del lote de terreno número 30 de la manzana 12 de la Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: en 20.00 metros, con lote 29; AL SUR: en 20.00 metros, con Primera Avenida; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con calle 13; AL PONIENTE: en 10.00 metros, con lote 15; con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se les previene para que señalen domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los seis días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2580.—27 Mayo, 6 y 18 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ISMAEL MENDOZA FUENTES.

CAMACHO SALINAS ARTURO, en el expediente número 724/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 7, de la Manzana 41 de la Colonia Metropolitana 3a. Sección, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.80 metros con lote 8; AL SUR: 16.80 metros con lote 6; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 50; AL PONIENTE: 8.00 metros con Avenida, con una superficie total de 134.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 21 días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2594.—27 mayo, 6 y 18 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 168/85. C. ROSENDO JIMENEZ SANTIAGO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 47.00, 33.50, 38.00, con Feliciano Ramírez C.; AL SUR: 27.00, 48.50, 55.00 con Alberta Almazán J.; AL OTE.: 84.50, 16.00 con Camino Vecinal; AL PTE.: 25.00 con Wenceslao Lucas G. Sup. 4,717.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2644.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

Exp. 171/85. C. ALBERTA ALMAZAN JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 13.00, 20.00 con Aureliano Jiménez C.; AL SUR: 35.00, 74.00 con Camino Vecinal; AL OTE.: 164.00 con Rutilo Cruz S.; AL PTE.: 243.00 con Barranca; Sup. 10,877.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2645.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

Exp. 170/85. C. GABINO CRUZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 62.00, 17.00, 27.50, 14.00, 40.00 con Zona de Reserva; AL SUR: 77.00, 11.00, 16.00, 26.00, 34.00 con Eduardo Cruz M.; AL OTE.: 44.00 con Filiberto Cruz J.; AL PTE.: 25.00, 19.00, 14.00, 43.00, 8.00, 15.00, 35.00, 44.50 con Monte.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2646.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

Exp. 169/85. C. DOMICIANO JIMENEZ RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 26.00, 14.00, 12.00 con Margarito Cruz V.; AL SUR: 52.00, 52.50 con Camino; AL OTE.: 32.00, 20.00 con Margarito Cruz V.; AL PTE.: 60.00 con Facundo Gómez C. Sup. 3,749.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2647.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

Exp. 168/85. C. JUANA LUCIO JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 17.20 con Luis Rodríguez M.; AL SUR: 16.20 con Camino Vecinal; AL OTE.: 12.70 con Camino Vecinal; AL PTE.: 19.80 con Servando Manzano V. Sup. 322.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2648.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 399/85 GUADALUPE GARCIA LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Emiliano Zapata S/N., Santa María Zolotepec, Municipio de Xonacatlán, Méx., mide y linda; AL NOROESTE: 70.00 metros con privada Emiliano Zapata; AL SURESTE: 40.00 metros con Luisa Morales; AL SUROESTE: 40.00 metros con Pascual Mejía; AL OESTE: 29.00 metros con Gregorio Mejía.

Superficie Aprox.: 1,547.46 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2657.—29 mayo, 3 y 6 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 170/85, BENITO MENDOZA OROPEZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre y sin número en primera Sec. Bo. de Santiago en el Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: 213.50 metros con Paulino Avila su sucesión; SUR: 237.00 metros con Concepción Martínez García, Jesús Choren Rodríguez y Gregorio Bautista Flores; ORIENTE: 139.50 metros con prolongación calle Braniff; PONIENTE: 94.30 metros con Zona Federal; denominado "LA PIRAMIDE".

Superficie Aprox.: 26,331.72 M2. Area Const. 32.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 20 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2729.—3, 6 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

EXP. 3966/85, MARIA LARA DE GARCIA Y J. FCO. GARCIA LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Vasco de Quiroga S/N, en esta Ciudad, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 22.00 metros con Jesús Duarte; SUR: 22.00 metros con Mercedes Pichardo; ORIENTE: 11.00 metros con Francisco Hinojosa; PONIENTE: 11.00 metros con calle Vasco de Quiroga.

Superficie Aprox.: 242.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2729.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 3424/85, PABLO VARGAS GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. Toluca-Temascaltepec No. 6 en Cacalomacán, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 9.00 metros con carretera Toluca-Zihuatanejo; SUR: 9.00 metros con Estéfano Villanueva; ORIENTE: 23.50 metros con Estéfano Villanueva; PONIENTE: 23.50 metros con Pablo de la Cruz Vargas Valenzuela.

Superficie Aprox.: 211.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2729.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 3423/85, TELESFORO CUENCA OLASCOAGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 2 en Cacalomacán, Municipio y Dto. de Toluca, México; mide y linda; NORTE: 25.80, 4.20 y 9.80 metros con Margarita Manzanares y Eulalio Villanueva; SUR: 23.30, 5.10 y 5.10 metros con calle 5 de Mayo; ORIENTE: 20.80 metros con Privada 5 de Mayo; PONIENTE: 21.40 metros, con calle Ayuntamiento.

Superficie Aprox.: 733.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2729.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 3425/85, ROGELIA GARCIA DE PERALTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Real No. 25 en San Antonio Buenavista, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 23.58 metros, con Anastasio García; SUR: 10.10 y 18.00 metros con camino real y José Hidalgo Flores; ORIENTE: 36.40, 16.41 y 21.50 metros con Alvaro Ruiz, Luis Peralta y Luis Peralta Hidalgo; PONIENTE: 63.20 y 13.29 metros con Faustino Gerardo Sánchez y José Hidalgo Flores.

Superficie Aprox.: 1,618.06 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2729.—3, 6 y 11 junio.

Exp. 3967/85, MARIA LARA DE GARCIA Y J. FCO. GARCIA LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos Pte. No. 1307 en Toluca, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Avenida Morelos; SUR: 20.00 metros con Privada de los García; ORIENTE: 78.00 metros con Alberto Labastida Gutiérrez; PONIENTE: 78.00 metros con Federico López.

Superficie Aprox.: 1,560.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2729.—3, 6 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 11588, JOAQUIN GONZALEZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 25.00 metros con camino y Evaristo García; SUR: 25.00 metros con Pedro Nájera; ORIENTE: 62.00 metros con Antonio Nájera; PONIENTE: 65.00 metros con J. Pilar González. Predio denominado "CHICOLOAPAN".

Superficie Aprox.: 1,580.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 11587, MICAELA AGUILAR GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, mide y linda; NORTE: 67.00 metros con Ma. del Carmen Rosales; SUR: 67.00 metros con Esteban Aguilar G. ORIENTE: 20.00 metros con camino; PONIENTE: 20.00 metros con Alberto Julián Rubio Pérez, predio denominado "SAN PEDRO".

Superficie Aprox.: 1,340.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 11585, MIGUEL Y ALBERTO PINEDA CIPRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Municipio del mismo nombre, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 275.00 metros con Jesús Alba Alba; SUR: 155.00 metros con Isabel Camacho; al 2o. 45.00 metros con Martín Alba y Pedro Hernández; 3o. con 75.00 metros con Hermenegildo Camacho y 20.00 metros con Hermenegildo Camacho; ORIENTE: 500.00 metros con Anastasio Alba, José María Alba; PONIENTE: 500.00 metros con Hermanos Andrade Alba; 77.00 metros con Martín Alba Camacho; 133.00 metros con Martín Alba y Pedro Hernández Camacho.

Superficie Aprox.: 15.71 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 904/985 CARLOS IGNACIO ESTRADA GOMEZTAGLE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Abasolo y 16 de septiembre, Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; NORTE: 11.10 metros con Raymundo Alvarado; SUR: 11.40 metros con calle 16 de septiembre; ORIENTE: 36.00 metros con calle de Abasolo; PONIENTE: 39.00 metros con Arnulfo Díaz.
Superficie Aprox.: 400.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

EXP. 1025/85, JOAQUIN SANCHEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, Municipio de Tenango del Aire, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda; NORTE: 56.20 metros con la vendedora; SUR: 55.50 metros con barranca; ORIENTE: 9.70 metros con Agustín Sánchez Reyes; PONIENTE: 7.00 metros con Luciano Galicia.

Superficie Aprox.: 466.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1025/85, JUAN MONTES BAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 50.00 metros con fracción restante; SUR: 50.00 metros con Encarnación Baz Cuéllar; ORIENTE: 30.00 metros con calle Bravo; PONIENTE: 30.00 metros con calle Popo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1024, JULIETA SOSA DE MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, Municipio de Tenango del Aire, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 34.00 metros con Bonifacio de León López; SUR: 31.80 metros con Antonio Galindo Verdura; ORIENTE: 8.60 metros con Antonio Galindo Verdura; PONIENTE: 9.00 metros con calle 5 de Mayo.

Superficie Aprox.: 289.52 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1022/85, SERGIO GONZALEZ SOSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 35.90 metros con Pedro Ramos; SUR: 35.90 metros con Mario Beltrán; ORIENTE: 14.00 metros con calle Libertad; PONIENTE: 16.25 metros con Aurelio Requeena Castro.

Superficie Aprox.: 542.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1021/85, SOLEDAD CALVO MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con María de Jesús Calvo Morales; SUR: 20.00 metros con Noé Calvo Morales; ORIENTE: 7.00 metros con calle Limón; PONIENTE: 7.00 metros con Eleuteria Cerón.

Superficie Aprox.: 140.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1020, NOE CALVO MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Soledad Calvo; SUR: 20.00 metros con Angel Morales Rodríguez; ORIENTE: 7.00 metros con calle Limón; PONIENTE: 7.00 metros con Eleuteria Cerón.

Superficie Aproximada: 140.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1018/85, MA. DEL CARMEN CALVO DE TAGLE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con calle Antonio Beltrán; SUR: 20.00 metros con Ma. de Jesús Calvo; ORIENTE: 7.00 metros con calle Limón; PONIENTE: 7.00 metros con Eleuteria Cerón.

Superficie Aprox.: 140.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1016, ROSALIO NERI MONTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Nieves Ríos Castro SUR: 25.00 metros con Ruperto Mejía. ORIENTE: 18.55 metros con Calle Allende. PONIENTE: 18.55 metros con Crisóforo Montes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1015/85, NIEVES RIOS CASTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Juana Montes Arenas; SUR: 25.00 metros con Rosalío Neri Montes; ORIENTE: 18.55 metros con calle Allende; PONIENTE: 18.55 metros con Concepción Castro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 1032/85, GLORIA MOCTEZUMA DE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 23.25 metros con Claudia Mejía; SUR: 23.65 metros con Jesús Arias Martínez; ORIENTE: 22.00 metros con calle Zaragoza; PONIENTE: 22.00 metros con Reynaldo Santillán Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 958/85, SILVIA MORTERA VDA. DE PEREYRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 38.80 metros con Othón Pérez; SUR: 38.80 metros con Alberto Díaz Domínguez; ORIENTE: 15.00 metros con Sergio de la Barrera Pacheco; PONIENTE: 15.00 metros con Calle Antonio Alzate.

Superficie Aprox.: 582.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 957/85, SILVIA MORTERA VDA. DE PEREYRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 17.95 metros con Sergio de la Barrera; SUR: 17.95 metros con calle nueva; ORIENTE: 20.00 metros con Jesús Saldaña; PONIENTE: 20.00 metros con Sergio de la Barrera.

Superficie Aprox.: 359.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 956/85, SILVIA MORTERA VDA. DE PEREYRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 37.80 metros con Sergio de la Barrera; SUR: 37.80 metros con calle Nueva; ORIENTE: 15.00 metros con Sergio de la Barrera; PONIENTE: 15.00 metros con camino.

Superficie Aprox.: 567.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 955/85, SILVIA MORTERA VDA. DE PEREYRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 19.45 y 1.50 metros con Othón Pérez y salida de la compradora; SUR: 19.45 y 1.50 metros con Manuel Ordóñez y Othón Pérez; ORIENTE: 10.50 y 22.00 metros con Jesús Saldaña; PONIENTE: 10.50 y 22.00 metros con Víctor Díaz Domínguez.

Superficie Aprox.: 237.22 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 978/85, MOISES AMARO TOLEDANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terreno denominado "COATLAPEXTENTLE", ubicado en San Juan Tepecoculco, mide y linda; NORTE: 37.00 metros con calle sin nombre; SUR: 100.00 metros con Barranca; ORIENTE: 180.00 metros con Cruz Romero; PONIENTE: 161.00 metros con calle sin nombre.

Superficie Aprox.: 21.978 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 977/85, AZAEL AMARO TOLEDANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "CUENTLAJAPA", ubicado en San Juan de Tepecoculco, Méx., mide y linda; NORTE: 179.00 metros con Agustín Zapata; SUR: 163.00 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 35.00 metros con calle sin nombre y al PONIENTE: 37.00 metros con Apolinar Toledano.

Superficie Aprox.: 6,156 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 976/85, DAVID AMARO AMARO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "TEPACLATITLA" ubicado en San Juan Tepecoculco, Méx., mide y linda; NORTE: 74.10 metros con Benito Rocha; SUR: 42.00 metros con Ciríaco Guzmán; ORIENTE: 20.00 metros con calle; y al PONIENTE: 78.60 metros con José Luis Amaro y Cleotilde Amaro.

Superficie Aprox.: 2,861.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

EXP. 975/85, JOSE LUIS AMARO AMARO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "TEPALACTITLA", San Juan Tepecoculco, Méx., mide y linda; NORTE: 24.30 metros con callejón; SUR: 34.00 metros con Cleotilde Amaro Amaro; ORIENTE: 70.00 metros con Juan Amaro y Benito Rocha; PONIENTE: 70.00 metros con Carretera Ozumba-Tlalamac.

Superficie Aprox.: 2.040 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 30 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2730.—3, 6 y 11 junio.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
SUBDIRECCION DE FISCALIZACION
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA

A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA BODEGA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL UBICADO EN CALLE CUAUHTEMOC No. 3 ESQUINA GUSTAVO BAZ, COLONIA ECHEGARAY, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, SE REMATARAN EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 142 FRACCION I, 143, 146 Y SIGUIENTES DEL CODIGO FISCAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, ARTICULOS 138 FRACCION I, 139, 142 Y RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL, ASI COMO ARTICULOS 173 FRACCION I, 174, 175, 176 Y SUBSECUENTES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, CLAUSULAS SEGUNDA FRACCIONES I, III, IV Y V, TERCERA FRACCION II, SEPTIMA FRACCION IV Y SEGUNDA TRANSITORIA DEL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 1984, LOS BIENES MUEBLES EMBARGADOS - POR OFICINAS RENTISTICAS DEL ESTADO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN, LOS CUALES QUEDARON SUJETOS AL ACUERDO DE REMATE DICTADO CON FECHA 22 DE ABRIL DE 1985 POR EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL MEDIANTE OFICIO 203-SF-DGI-47-590/85.

BIENES SUJETOS A REMATE

No. EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
1702	13	TANQUES DE GAS PARA UNIDADES AUTOMOTRICES CAP. - 100 KGS., 4 CON VALVULA Y Nos. DE SERIE 12-405, 2-462, 2-485 y 2-474, y 9 SIN VALVULA CON SERIE 2-507, 2-501, 2-498, 2-504, 2-505, 2-496, 2-495, 2-503, y 2-499.	BUENO	455,000.00
1722	1	TELEVISOR UHF BLANCO Y NEGRO	MALO	8,000.00
1722	1	UN REFRIGERADOR VOLTA SIN SERIE	MALO	10,000.00
1724	1	ESTEREO CITLALI SERIE 78TO NUMERO 9932	MALO	5,500.00
1724	1	MESA DE MADERA CHICA	MALO	1,000.00
1738	1	BUSTO DE COBRE DE DAVID TAMAÑO CHICO	REGULAR	7,200.00
1738	1	BUSTO DE COBRE DE BETHOVEN TAMAÑO CHICO	REGULAR	5,000.00
1738	3	TROFEOS CHICO, MEDIANO Y GRANDE	REGULAR	12,000.00
1738	1	MEDIDOR DE PLASTICO, NEGRO	MALO	1,500.00
1741	1	PROYECTOR MARCA EUMIG MARK S802-D	MALO	23,500.00
1745	1	CALCULADORA OLIVETTI LOGOS 58; SERIE A-859126	REGULAR	12,000.00
1771	1	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA OLYMPIA MODELO-ELECTRIC 45	REGULAR	52,000.00
1772	1	GRABADORA SANYO MODELO M9923	MALO	3,500.00
1773	1	CALCULADORA OLIVETTI LOGOS 49, SERIE 100897	REGULAR	8,000.00
1773	1	TELEVISOR K2 SERIE 110766	MALO	13,000.00
1773	1	ESTEREO TELEFUNKEN MODELO 5-1000 CON TORNEASA SIN BOCINAS, CON AM-FM.	REGULAR	26,000.00
1774	1	CALCULADORA DIGITA VICTOR MODELO 300-A, MATRICULA 96300122	REGULAR	6,000.00
1774	1	MAQUINA DE ESCRIBIR SIN MARCA, MECANICA	MALO	8,000.00
1778	1	BOQUILLA CORTADORA DE SOPLETE MARCA STYLE 1502 No. 3	REGULAR	6,000.00
1778	1	BOQUILLA CORTADORA DE SOPLETE MARCA STYLE 1502 No. 4	REGULAR	6,000.00
1778	1	BOQUILLA CORTADORA DE SOPLETE MARCA OXWALD NUMERO 638192 DE 1/8.	REGULAR	6,000.00
1779	1	MOTOR DE ESMERIL COLOR GRIS	MALO	7,000.00
1780	1	TENAZAS PARA PEINAR MARCA PROCURAL MODELO 1400, AMARILLA	REGULAR	1,500.00
1780	1	TENAZAS PARA PEINAR SIN MARCA, COLOR NEGRO	REGULAR	1,500.00

1782	1	CAFETERA MARCA FAEMA, S.A. SERIE 8105006 COLOR CROMO, SIN OLLAS	REGULAR	12,000.00
1785	1	MAQUINA DE ESCRIBIR OLIVETTI LETTERA 31	MALO	12,000.00
1786	1	BASCULA MARCA SOEHNLE DE PLASTICO	REGULAR	2,500.00
1786	1	PARRILLA DE GAS CON COMAL	BUENO	10,000.00
1793	1	RADIO GRABADORA SANYO	MALO	4,500.00
1795	1	PISTOLA DE PINTAR DEVILBIS SERIE 501	MALO	2,000.00
1796	3	PAQUETES DE PAPEL CARBON MARCA PELIKAN TAMAÑO OFICIO	BUENO	500.00
1797	1	TALADRO BLACK AND DECKER NUMERO 7004 1/4	REGULAR	2,500.00
1798	1	RELOJ WESTCLOX	MALO	1,500.00
1800	1	TALADRO BOSH SERIE 0 601112034	MALO	2,500.00
1801	1	CABEZA DE MAQUINA DE COSER LIBERTY	MALO	7,500.00
1806	1	CUADRO DE LA IMAGEN DE LA ULTIMA CENA DE 90 X 56 CMS. APROXIMADAMENTE	NUEVO	4,500.00
1807	1	MOTOR GENERAL ELECTRIC MODELO L-2H-44KA NUMERO-57105421 SERIE 67105421	REGULAR	5,000.00
1809	1	SUMADORA OLIVETTI DIVISIMA 24 SERIE MD1119794 - TECLAS BLANCAS Y NEGRAS	MALO	1,800.00
1812	8	TRAJES CAZADOR DE MEZCLILLA COLOR GRIS, PARA NIÑOS	NUEVO	16,000.00
1814	1	CALCULADORA DIGITA VICTOR MATRICULA 82386	REGULAR	6,000.00
1818	1	TEJEDORA SINGER MODELO 888 SERIE 375152, MANUAL	MALO	30,000.00
1823	1	VENTILADOR SUNBEAM BLANCO CON AZUL, MODELO V16-NUMERO 1-10204	BUENO	6,500.00
1826	1	APARATO ANALIZADOR DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ -- MARCA ATRON MODELO 628 SERIE D83 CON CABLE	NUEVO	22,000.00
1826	1	PISTOLA PARA PINTAR BINKS MODELO 69	MALO	7,000.00
1827	1	TALADRO ELECTRICO BOSH SIN SERIE	MALO	4,500.00
1828	1	TALADRO ELECTRICO AZUL SIN SERIE	MALO	2,500.00
1830	1	FOTOCOPIADORA CON SERIE 1099 MODELO 833BFA REGISTRO 135431	MALO	21,500.00
1830	1	SUMADORA OLIVETTI LOGOS 40-APD MATRICULA ----- A10232512	REGULAR	8,000.00
1833	1	EXTINGUIDOR MARCA FIESNA COLOR ROJO	REGULAR	5,000.00
1833	1	RIN DE MAGNESIO RODADA 14 DE 4 BIRLOS	REGULAR	15,000.00
1835	1	ALTERNADOR DELCO REMY SERIE 110077	MALO	3,500.00
1837	1	TELEVISOR SEVILLE MODELO C-379 SERIE 32034339	MALO	13,000.00
1838	1	CENTRIFUGA MARCA BONANZA CASTING MACHINE	REGULAR	18,000.00
1842	434	LAMINAS PARA ALFOMBRAS CON MEDIDAS DE 51 X 35 - CMS. AMARILLAS	NUEVO	43,400.00
1843	437	LAMINAS PARA ALFOMBRAS DE 51 X 35 CMS.	NUEVO	43,700.00
1844	1	PISTOLA PARA PINTAR MARCA CHARPE MODELO 75	REGULAR	4,500.00
1846	1	TALADRO ELECTRICO BOSCH	MALO	4,500.00
1847	1	SUMADORA ELECTRICA OLIVETTI MATRICULA 11193718	REGULAR	8,000.00
1848	1	MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON STANDARD SERIE - J-2401263	MALO	6,000.00
1849	1	SUMADORA ELECTRICA VICTOR 620	MALO	6,000.00
1850	6	CINTAS GUIA NOMEX PARA MAQUINAS PLANCHADORAS	BUENO	4,500.00
1851	1	BASCULA OKEN NUMERO SIC104425	MALO	3,000.00
1854	1	CALCULADORA OLIVETTI LOGOS 41 MATRICULA - - - - A-10953389	REGULAR	8,000.00
1855	1	CALCULADORA ELECTRICA OLIMPIA CPD6201 COLOR --- GRIS CON NEGRO SERIE 288103, SIN CABLE	BUENO	25,000.00
1856	1	CAFETERA MOULIMEX SIN VASO	MALO	3,500.00
1857	1	COMPRESORA YORK SERIE M-1094722	MALO	16,500.00
1857	2	MICAS PARA CALAVERA DE COMBI	BUENO	3,000.00
1857	1	BOMBA DE ACEITE CON MOTOR MARCA KOBLENZ INTE--GRADAS EN UNA PLACA METALICA	MALO	8,500.00
1857	1	CAJA CON 11 BOTES DE GRASA BARDHAL	BUENO	3,300.00
1858	6	SACOS SPORT DIFERENTES COLORES Y TALLAS MARCA - TRATELO	NUEVO	30,000.00
1859	1	APARATO CORTAVERDURAS MOULIMEX MODELO 1122	REGULAR	4,000.00
1860	20	CONTROLES PARA CALEFACCION	MALO	24,000.00
1861	1	SUMADORA OLIVETTI MODELO SUMMA CUANTA 20 SERIE-3283916	MALO	1,800.00
1862	1	VENTILADOR REGAL MODELO 3174 SERIE 227	REGULAR	5,000.00
1863	1	CALCULADORA SHARP MODELO ELIMATE EL-230, DE -- BOLSILLO	REGULAR	1,500.00

1864	1	MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD SERIE 102594	MALO	9,000.00
1865	4	EXTINGUIDORES, 2 MARCA PHILADELPHIA Y 2 SIN - MARCA	REGULAR	19,000.00
1866	1	EXTINGUIDOR MARCA TEPEYAC COLOR ROJO	REGULAR	5,000.00
1868	1	MAQUINA DE ESCRIBIR OLIMPIA MANUAL, SIN EL -- BRAZO ESPACIADOR SERIE 84045679	MALO	15,000.00
1869	96	ROLLOS DE PAPEL TAPIZ ESTAMPADO A MANO CON -- 5.50 M2 CADA ROLLO	BUENO	26,400.00
1870	1	MAQUINA DE ESCRIBIR OLIVETTI MODELO LEXIKON - 80	REGULAR	27,000.00
1871	1	MAQUINA DE COSER MARCA NECCHI MODELO 840-136, SERIE 840-009411	REGULAR	153,000.00
1871	1	PULIDORA CIC CON 3 CEPILLOS Y 4 PULIDORES	REGULAR	98,000.00
1871	1	MAQUINA DOBLADORA SAGITTA MODELO RP, SERIE -- 681414	REGULAR	185,000.00
1872	1	MAQUINA DE VAPOR MODELO TB-4, SUPER, SERIE -- 076.9 CON CONTROLES DE VAPOR Y DE TEMPERATURA	REGULAR	160,000.00
1872	1	REBAJADORA MARCA MERPORT, S.A. CON MESA DE 60 CMS. POR 1.5 MTS.	REGULAR	138,000.00
1873	1	SALA CON 3 PIEZAS COLOR CAFE MODELO BAMBINO	MALO	28,000.00
1873	1	RECAMARA MATRIMONIAL MODELO MODULAR DE 6 PIEZAS	MALO	17,000.00
1873	4	MUEBLES DE MAQUINA SINGER MODELO TRADICIONAL	BUENO	48,000.00
1873	11	BASES DE CAMA MATRIMONIAL MODELO FLORENTINO	NUEVO	198,000.00
1873	1	COLCHON MATRIMONIAL MODELO FLORENTINO	NUEVO	18,000.00
1873	1	BASE INDIVIDUAL PARA CAMA MODELO FLORENTINO	NUEVO	15,000.00
1873	1	BASE MATRIMONIAL METALICA	NUEVO	12,500.00
1873	3	TAMBORES INDIVIDUALES	NUEVO	28,500.00
1873	7	CABECERAS PARA CAMA MATRIMONIAL	NUEVO	35,000.00
1873	2	BUROS PRINCESA	MALO	5,000.00
1873	7	SILLAS ECONOMICAS	MALO	12,600.00
1873	1	ESCRITORIO SECRETARIAL	MALO	18,000.00
1873	1	CARPA COLOR VERDE-AMARILLA	MALO	25,000.00
1873	1	LUNA ESPEJO COLOR CAOBA	MALO	3,000.00
1873	1	MESA CLUMI MODELO 708, FALTAN DOLE 2 PATAS	MALO	10,200.00
1876	600	LOS TOS DE ALFOMBRAS DE POLIPROPILENO	NUEVO	60,000.00
1879	2	ALTERNADORES UNO SIN MARCA NI SERIE Y OTRO -- MARCA GM SERIE 3292992	MALO	5,000.00
1879	1	DUAL, SERIE 85753Y32413	MALO	2,500.00
1880	26	TOALLAS DECORATIVAS DE 60 X 1.15 MTS.	NUEVO	5,200.00
1880	33	TOALLAS DE TELA DE .60 X 1.15 MTS. SIN ESTAMPADO	NUEVO	5,940.00
1880	40	TOALLAS DE TELA SIN ESTAMPADO DE .90 X 1.50 - MTS.	NUEVO	12,000.00
1881	1	AUTOMOVIL DODGE CORONET, COLOR AZUL METALICO- MODELO 1970, MOTOR No. 1007741, SERIE 10107791 CON REGISTRO FEDERAL DE AUTOMOVILES 01213209, PLACAS 309-APV DEL DISTRITO FEDERAL 3 CU.	REGULAR	390,000.00
1882	1	RELOJ ORIENT MODELO CRISTAL SERIE G469282-4ACA	MALO	10,000.00
1885	3	RELOJES MARCA ROCA	BUENO	6,900.00
1885	1	RELOJ DESPERTADOR MARCA EO RESTVILLE, COLOR - DORADO Y CARATULA VERDE	REGULAR	3,600.00
1885	1	JUEGO DE ARETES COLOR AMARILLO CON PIEDRA VERDE	BUENO	4,300.00
1888	1	CAFETERA COLOR ALUMINIO, DE CAFETERAS INTERNACIONALES SERIE 2432-SE-8	REGULAR	7,500.00
1888	1	BATIDORA MARCA OSTER MODELO 40	MALO	5,000.00
1890	1	MAQUINA DE ESCRIBIR SERIE 8581088, OLIVETTI	MALO	13,500.00
1891	1	RADIO GRABADORA MARCA BICSOUND MODELO BIC 4450K	MALO	4,000.00
1892	1	COMPRESORA SIN MARCA COLOR AZUL	MALO	30,000.00
1893	2	EXTINGUIDORES MARCA MEXA	REGULAR	10,000.00
1894	2	CAJAS CON VAJILLAS MARCA ANFORA DE 30 PZAS.	NUEVO	9,000.00
1894	2	CAJAS CON VAJILLAS MARCA ANFORA DE 30 PZAS.	NUEVO	9,100.00
1896	1	PINZA FIJADORA DE FLEJE COLOR CROMO SERIE -- 5197685538-1678 MARCA CIPESA	BUENO	9,000.00
1896	1	FIJADORA DE FLEJE COLOR AZUL CROMO SIN SERIE	BUENO	9,000.00
1899	1	CORTE DE TELA DE 2.30 MTS.	BUENO	2,600.00

1899	1	CORTE DE TELA NEGRO A RAYAS GRISES DE 2.30 MTS.	BUENO	2,600.00
1899	1	CORTE DE TELA BLANCO A CUADROS	BUENO	2,600.00
1899	1	CORTE DE TELA BEIGE GRISADO DE 2.30 MTS.	BUENO	2,600.00
1899	1	CORTE DE TELA COLOR GRIS DE 1.10 MTS.	BUENO	2,200.00
1899	1	CORTE DE TELA COLOR ROJO	BUENO	1,700.00
1899	1	CORTE DE TELA BLANCO DE 1.20 MTS.	BUENO	1,700.00
1900	1	RADIOGNABADORA SANYO AM-FM SIN CABLE	MALO	2,500.00
1901	27	FILTROS DE AIRE PARA CARIBE	MALO	8,500.00
1901	4	ADAPTADORES DE RINES	MALO	8,000.00
1901	10	TUBOS FLEXIBLES PARA VW.	MALO	6,300.00
1906	1	GATO DE PATIN SIN PALANCA COLOR NARANJA	MALO	5,000.00
1906	1	GATO DE TRANSMISION COLOR ROJO	MALO	7,500.00
1907	1	SUMADORA OLIVETTI MODELO ELECTROSUMA 27-R, SE - RIF -378877	MALO	2,000.00
1912	5	ALTERNADORES PARA CRYSLER	MALO	3,000.00
1912	3	ALTERNADORES MARCA DELCO RENT	MALO	3,000.00
1912	1	ALTERNADOR MARCA DELCO	MALO	1,000.00
1912	1	ALTERNADOR MARCA MOTOROLA	MALO	1,000.00
1912	2	MARCHAS USADAS, UNA PARA CHEVROLET Y OTRO PARA- RENAULT	MALO	2,000.00
1915	1	AMPERTMETRO-VOLTIMETRO COLOR NEGRO	MALO	4,500.00
1915	1	TALADRO MODELO 141 CDM AGUILA	MALO	2,500.00
1917	1	BASCULA PEGASO CON BALANZON DE 10 KGS.	REGULAR	6,000.00
1920	1	TELEVISOR PHILIPS MODELO M-24B72412	MALO	12,000.00
1921	1	TELEVISOR SKY-LINE SERIE 37234 MODELO M2071H	MALO	8,000.00
1923	1	SUMADORA OLIVETTI MODELO MULTISUMA 20 SERIE --- 3138257	REGULAR	4,500.00
1925	1	GATO HIDRAULICO COLOR ROJO, SERIE 3107005	MALO	7,500.00
1927	1	ROLLO FLEJE DE PLASTICO DE 20 KGS.	BUENO	4,500.00
1928	1	LAMPARA DE GAS NEON MARCA INGUSA, SIN BOMBILLA, SERIE 2K-T47 No. 140	MALO	3,000.00
1933	1	REFLECTOR MARCA THERMO TEMP.	MALO	1,800.00
1935	1	SIERRA CIRCULAR BLACK AND DECKER No. 7300-04 - TYPEL	REGULAR	9,000.00
1936	1	PROBADOR DE BULBOS MARCA MERCURY MODELO 1101 SE- RIE 4140305	REGULAR	17,000.00
1937	1	GATO DE BOTELLA AMARILLO	MALO	2,500.00
1938	1	TORNILLO MARCA BERNA 40	MALO	3,000.00
1939	1	SUMADORA MARCA PRECISA MANUAL MODELO 108-10 SE- RIE B-1-3588	REGULAR	3,500.00
1940	1	CORTADOR BLACK AND DECKER SERIE 4983100	REGULAR	15,000.00
1941	16	PANTALONES GRIS PERLA MARCA LOMBARDI	NUEVO	19,200.00
1941	6	PANTALONES GRIS OXFORD MARCA LOMBARDI	NUEVO	7,200.00
1942	16	PALOS DE POLO COLOR PLATEADO	REGULAR	85,000.00
1942	1	TANQUE DE GAS DE APROXIMADAMENTE 5 KGS.SERIE - CTC/DOY-E64498-1800	REGULAR	3,000.00
1942	4	TANQUES DE JARABE A PRESTON	REGULAR	44,000.00
1943	1	PARRILLA DE GAS	NUEVO	4,300.00
1943	1	LICUADORA BIRTMAN SERIE 426	REGULAR	3,000.00
1943	1	LICUADORA PHILIPS SERIE 222	REGULAR	3,000.00
1944	1	CALCULADORA UNDERWOOD 131 PD SERIE 510737	MALO	8,500.00
1946	1	PROBADOR DE ARMADURAS PARA AUTOS MARCA CROWLER MODELO CB2000 SERIE 367/182	REGULAR	10,300.00
1947	1	CALCULADORA DIGITA VICTOR MODELO 675DP SERIE - 9010626	REGULAR	6,000.00
1952	1	REFRIGERADOR MARCA HOT POINT, BLANCO, SERIE H52 987	MALO	18,000.00
1952	1	GRABADORA SONY, MODELO GFS55, SERIE 66864 COLOR NEGRO	MALO	11,000.00
1953	1	LAVADOR HOOVER MODELO T1037, COLOR VERDE	MALO	16,000.00
1953	1	REFRIGERADOR MARCA VENDO (LOGOTIPO SUPERIOR)	MALO	18,000.00
1954	1	FOTOCOPIADORA MARCA LUMOPRINT TIPO LE-4/E SERIE 10345, BLANCO	REGULAR	120,000.00
1955	1	MARINA DE SOLLAR, ROJA	MALO	15,000.00
1955	1	TALADRO-ESMERIL MARCA SOSCH, AZUL	MALO	12,800.00
1955	1	CAJA CON HERRAMIENTAS, METALICA, AZUL, CERRADA	REGULAR	25,000.00
1955	1	CAJA CON HERRAMIENTAS, COLOR AMARILLO	REGULAR	8,000.00

1956	1	CALENTADOR CINSA, BLANCO	MALO	7,000.00
1956	1	BOMBA PARA AGUA GENERAL ELECTRIC, SERIE ----- 56-8866, ROJO	MALO	10,000.00
1956	1	LLAVE STILSON DEL No. 18, ROJA	MALO	1,200.00
1956	1	ARGO CON CEGUETA, METALICO	MALO	750.00
1956	1	TALADRO MARCA SKIL, CROMADO, PARA UN 1/4	MALO	2,500.00
1956	1	TALADRO-ESMERIL, MARCA SKIL, SERIE 003195	MALO	10,000.00
1957	1	SECADOR DE PELO MARCA MARMONT, COLOR CROMO	REGULAR	12,000.00
1958	1	TALADRO DE PIE MARCA BUFALO FORGE, SERIE 11301	REGULAR	65,000.00
1959	1	JUEGO DE MONEDERO DE 2 PIEZAS.	REGULAR	750.00
1959	1	CANICERO EN FORMA DE VIOLIN, AMARILLO, ROTO	MALO	50.00
1959	2	CAJAS DE CREMA PONS TAMAÑO DE LUJO CON 6 CADA- UNA	BUENA	4,800.00
1959	2	MUÑECAS DE TELA EN COLOR ROSA, Y VESTIDO FLO - READO Y DE CUADROS	BUENO	3,000.00
1960	14	COBERTORES DE ACRILAN, DIFERENTES COLORES	BUENO	21,000.00
1960	10	PANTALONES DE GABARDINA, AZUL Y BEIGE	BUENO	15,000.00
1961	1	CALCULADORA PRINTAFORM MODELO 1320, SERIE --- 645384, COLOR BEIGE	MALO	4,000.00
1962	1	PULIDORA BLACK AND DECKER CAT. 4076, 127 V.	REGULAR	12,000.00
1962	1	ESMERIL DE BANCO DOBLE, GRIS, MOTOR DE 1/4 HP	MALO	10,000.00
1963	1	BASCULA MARCA OKEN, CAPACIDAD 10 KGS. NEGRA	REGULAR	18,500.00
1964	1	BASCULA MARCA RODY DE 10 KGS., COLOR ORO	REGULAR	6,000.00
1965	1	TELEVISOR ZENITH, SERIE 17221, COLOR GRIS	MALO	2,000.00
1966	1	MAQUINA DE ESCRIBIR LIVETTI, ELECTRICA, TECNE 3	MALO	75,000.00
1966	1	MAQUINA CALCULADORA DIGITA VICTOR SERIE ---- 8040212	REGULAR	8,000.00
1967	1	LICUADORA PHILLIPS, DE 3 VELOCIDADES, SERIE 445	MALO	700.00
1968	1	REBANADORA BERKEL COLOR ALUMINIO	REGULAR	90,000.00
1968	1	BASCULA TOLEDO DE 10 KGS. SERIE 1029178	REGULAR	35,000.00
1969	2	TALADROS BLACK AND DECKER COLOR NARANJA Y PLATA	REGULAR	5,000.00
1970	1	PROBADOR DE BULBOS Y DE CINESCOPIO MARCA EICO - 1635, COLOR AZUL	REGULAR	16,000.00
1971	1	CAJA REGISTRADORA MARCA NATIONAL, SERIE 4725462	REGULAR	18,000.00
1971	1	MAQUINA DE ESCRIBIR MANUAL, OLYMPIA, SERIE -- M8-2887685, COLOR HUESO	MALO	15,000.00
1971	1	MAQUINA SUMADORA MULTISUMA 20, OLIVETTI SERIE - AG-76941, COLOR HUESO	REGULAR	2,000.00
1971	1	CALCULADORA MIIDA SERIE 921309, COLOR HUESO	REGULAR	2,000.00
1971	1	PROTECTORA DE CHEQUES HEDMAN COMPANY SERIE --- XL3-521017	REGULAR	6,000.00
1972	1	BASCULA DE DISCO MARCA MARNE, DE 10 KGS.	REGULAR	7,000.00
1974	1	GRABADORA MARCA SOUNDMIRROR, SIN SERIE, CAFE	MALO	3,500.00
1974	1	MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON, NEGRA, MANUAL	REGULAR	9,600.00
1975	1	TALADRO BLACK AND DECKER, COLOR GRIS	REGULAR	2,000.00
1976	30	CAJAS CON REFRESCO FRUTSI CON 24 c/U	BUENO	14,400.00
1980	1	SUMADORA OLIVETTI, SERIE F-138370, SIN CABLE	MALO	2,000.00
1983	1	MAQUINA CALCULADORA OLIVETTI, LOGOS 43PD43 SE - RIE A11240005, COLOR NEGRA	REGULAR	7,000.00
1987	1	RADIO MODELO STUDIO 44, AM FM, DIGITAL	REGULAR	2,500.00
1988	1	CALCULADORA PRINTAFORM MODELO 1412, SIN CABLE	MALO	1,000.00
1989	1	MAQUINA PARA HACER TORTILLAS, COLOR PLATEADA	MALO	4,000.00
1994	1	GATO HIDRAULICO DE BOTELLA, SIN MARCA	MALO	3,000.00
1995	1	BIRBIQUIN- DESARMADOR DE CRUZ, MARCA SPIRALIX - SERIE 7030, COLOR ALUMINIO Y ROJO	REGULAR	1,600.00
1996	1	ENMIGADORA COLOR AZUL, SIN MARCA, FILOS DORADOS	REGULAR	9,000.00
1997	1	CALCULADORA DIGITA VICTOR MODELO 670, SERIE -- 0033864, COLOR BEIGE, SIN CABLE	REGULAR	8,500.00
2001	1	TELEVISOR MARCA CITLALI, S/N DE SERIE, AZUL	MALO	20,000.00
2002	1	BAFLE CON BOCINA, MARCA MAJESTIC, COLOR MADERA	MALO	800.00
2003	1	BAFLE CON BOCINA, MARCA MAJESTIC, COLOR MADERA	MALO	800.00
2003	1	SERROTE TAMAÑO REGULAR, MANGO DE MADERA, CAFE	REGULAR	600.00
2008	1	TELEVISOR MAGNAVOX, SERIE 98713502	MALO	32,000.00
2012	1	TORNILLO MARCA TORILLO MODELO 3, AZUL	MALO	1,500.00
2012	60	LLAVES, VARIOS MODELOS Y TIPOS	REGULAR	600.00
2013	1	TROQUEL PARA HACER LLAVES, PLATEADO Y AZUL	MALO	6,000.00
2013	1	MOTOR DE 1/4 HP, MARCA IEM, SERIE 5508281	REGULAR	6,000.00

2017	1	GRABADORA MARCA AVON, MODELO 2556, NEGRA	REGULAR	5,000.00
2018	1	MAQUINA REGISTRADORA MARCA HASIER, COLOR CAFE - CON ALUMINIO, SIN CABLE	REGULAR	15,000.00
2018	1	EXPRIMIDOR DE JUGOS, SIN MARCA	MALO	4,500.00
2020	1	EXTINGUIDOR MARCA MAK EXTINGUISHER, MOD. MPOS	BUENO	3,500.00
2021	1	MAQUINA DE ESCRIBIR MANUAL OLIVETTI, MOD. 82 -- SERIE 8569162	MALO	18,000.00
2021	1	SUMADORA MOD. DIVISUMA 24, SERIE A1313480	REGULAR	2,000.00
2022	1	MAQUINA DE ESCRIBIR MANUAL SPERRY REMINGTON 100	MALO	17,000.00
2022	1	VENTILADOR PHILIPS MODELO 2016, DE 3 VELOCIDADES	MALO	6,000.00
2024	1	APARATO ELECTRONICO MUSCULAR, MARCA VITATONE -- EXECUTIVE 800, SERIE 800, COLOR CAFE.	REGULAR	25,000.00
2024	1	APARATO PARA ASPIRAR IMPURESAS DE LA PIEL ELECTROVENTE, SERIE 5919, COLOR CREMA	REGULAR	15,000.00
2024	1	APARATO ELECTRICO PARA FACIAR LA PIEL, BLANCO	REGULAR	19,000.00
2024	1	RADIO MARCA PANASONIC MOD. AC1103, CLOCK-RADIO, COLOR BLANCO	MALO	1,800.00
2027	1	FILTRO DE AIRE, MODELO GA-21, MARCA GONHER	MALO	1,300.00
2028	1	LENTE PARA CAMARA FOTOGRAFICA, MARCA SCHNEIDER SERIE 1,4, 5/210 7808391	REGULAR	12,000.00
2030	2	MAQUINAS RECTILINEAS, MARCA UNION, MOD. 63400 B	BUENO	130,000.00
2030	1	MAQUINA GAVEADORA SINGER MOD. 1485, GRIS	REGULAR	50,000.00
2031	1	TALADRO FURADEIRA HELMO SERIE 26400, AZUL	MALO	15,000.00
2031	1	TANQUE METALICO, SERIE 3905	MALO	4,000.00
2031	1	TANQUE METALICO, SERIE 11355	MALO	4,000.00
2031	1	EQUIPO DE CORTE	MALO	12,000.00
2031	1	SCHOCK MARCA PRATT BURNERA, SERIE 1550-93501	REGULAR	45,000.00
2032	1	MULTIMETRO MARCA TRIPLETT, NEGRO	REGULAR	4,500.00
2032	1	MULTIMETRO EICO, MOD. 249, GRIS	REGULAR	8,000.00
2032	1	MOTOCICLETA INFANTIL MARCA CARABELA, SERIE -- MPO27200, COLOR ROJO	REGULAR	47,000.00
2032	1	CALADORA BLACK AND DECKER, No. 7504 TYPE 5	REGULAR	2,500.00
2032	1	TALADRO DE MANO SIN MARCA, COLOR GRIS	REGULAR	2,300.00
2033	5	SABLES (ESPADAS) COLOR ALUMINIO	BUENO	46,000.00
2034	1	PRESA MAMPER DEL No. 4, ROJA	REGULAR	17,000.00
2034	1	LLAVE STILSON DEL No. 18, MARCA PROTO, ROJA	REGULAR	3,500.00
2034	1	TIJERAS PARA CORTAR LAMINA MARCA FORGET, VERDE	REGULAR	2,200.00
2035	1	MAQUINA DE ESCRIBIR OLIVETTI ELECTRICA TECNE 4	REGULAR	77,000.00
2036	1	SUMADORA OLIVETTI MULTISUMA 20, SERIE 6123235	MALO	2,000.00
2037	1	REBANADORA PICCOLA, SERIE F-R-76	REGULAR	47,000.00
2076	1	MAQUINA SOLDADORA PATENTE 136264, SERIE 7915	MALO	80,000.00
2077	2	TALADROS MARCA BLACK AND DECKER, SERIE 1554, - REGISTRO 787841416 y 80370565	REGULAR	36,000.00
2077	2	GATOS DE ESCALERA DE 35 TONELADAS CADA UNO	REGULAR	70,000.00
2077	1	GATO DE ESCALERA DE 50 TONELADAS, AMARILLO	REGULAR	48,000.00
2078	1	MAQUINA SOLDADORA MARCA MILLER, MOD. CP200, SERIE 205-129, COLOR AZUL	REGULAR	75,000.00
2079	1	TALADRO No. 1905, TIPO FB-5	MALO	40,000.00
2080	8	CONTRA BRIDAS, COLOR ALUMINIO	BUENO	32,000.00
2093	1	TRACTOCAMION MARCA DINA, QUINTA RUEDA, SERIE -- 661, CON REGISTRO FEDERAL DE VEHICULOS 436820 - SIN MAQUINA Y SIN CAJA DE VELOCIDADES, CON 10 - LLANTAS MONTADAS COLOR VERDE, SIN ESPEJOS LATERALES Y CRISTAL TRASERO ROJO, MODELO 1978	MALO	1'900,000.00
2093	1	TRACTOCAMION MARCA DINA, QUINTA RUEDA CON REGISTRO FEDERAL DE VEHICULOS 1520911, COLOR VERDE, CON MOTOR Y CAJA DE VELOCIDADES MONTADA, CON 9-RUEDAS PUESTAS Y UNA DESMONTADA, SIN LIMPIADORES MODELO 1978	REGULAR	3'800,000.00
2116	1	ESTUFA ACR'S MUEBLE CHICO CON QUEMADORES Y PARRILLA SIN BASE	BUENO	8,000.00
2117	1	SIERRA MARCA FIGORE MOD. 44	BUENO	165,000.00
2118	1	REBANADORA MARCA FIRIZOLA, MOD. 101 SERIE 14312	REGULAR	120,000.00
2119	1	CEPILLO PARA CALZADO SIN MARCA, COLOR ROJO	REGULAR	29,000.00
1973	2	CAJAS DE RON CASTILLO, UNA DE 12 BOTELLAS Y OTRA DE 10 BOTELLAS	BUENO	14,300.00
1973	2	CAJAS DE GINEBRA OSO NEGRO DE 1 LITRO	BUENO	13,800.00
2123	1	LAMPARA DE BURO COLOR CAFE	MALO	1,500.00
2123	1	LAMPARA DE BURO COLOR ALUMINIO	MALO	1,000.00
2124	1	BASCULA DE BRAZO, MERCURIO, SERIE 6152	REGULAR	5,000.00
2125	1	BASCULA DE PLATAFORMA, SERIE 6152	REGULAR	5,000.00

2126	1	BASCULA DE 5 KGS. TORINO, SERIE 8736, COLOR BLANCO	REGULAR	5,000.00
2127	1	BASCULA DE BRAZO TORINO, SERIE 5057, COLOR DORADO	REGULAR	5,000.00
2128	1	REBANADORA SCHARFEN, SERIE 691314, ALUMINIO	REGULAR	75,000.00
2129	1	GATO HIDRAULICO MARCA SEARS, AZUL	MALO	3,500.00
2130	1	GATO HIDRAULICO COLOR ROJO	MALO	2,500.00
2130	1	TORNILLO DE BANCO, AZUL	REGULAR	4,000.00
2130	1	MOTOR ELECTRICO CORPORATION, SERIE 32-7855	REGULAR	6,000.00
2131	1	VENTILADOR DE 3 VELOCIDADES, SIN MARCA,	MALO	1,500.00
2132	1	ESMERIL SIN PIEDRA, MARCA SEARS, SERIE 7209170	REGULAR	10,000.00
2133	1	MOTOR PARA AIRE ACONDICIONADO, MARCA MOTOCRAF-SERIE 111661, NEGRO	MALO	6,000.00
2134	1	COMPRESORA SIN MARCA, COLOR AZUL, SERIE 20027	MALO	10,000.00
2135	1	CARETA PARA SOLDAR	MALO	700.00
2136	1	APARATO PARA MEDIR, SERIE 111935 MOD. F-A1315M GRIS	REGULAR	12,500.00
2137	1	PLANTA PARA SOLDAR COLOR AZUL	REGULAR	15,000.00
2138	1	REFRIGERADOR MAYSON; SERIE 40344	MALO	7,500.00
2139	1	COMPRESORA KOBLENZ No. SERIE 0680, MOD. DGP- -134,	MALO	9,000.00
2140	1	PLANTA PARA SOLDAR MARCA RINDE, SERIE M-225	MALO	50,000.00
2141	1	MAQUINA DE ESCRIBIR OLIVETTI, COLOR AZUL	MALO	14,000.00
2142	1	SUMADORA NATIONAL ADDO-X, MATRICULA 81395	MALO	800.00
2143	1	SUMADORA PRECISA, SERIE TYPE-150-7-1	MALO	800.00
2144	2	TORRES O SOPORTES DE SOLDAR COLOR AMARILLO	MALO	2,000.00
2145	1	TELEVISOR PHILCO, MOD. 3020-R, SERIE 154345	MALO	7,000.00
2146	1	TELEVISOR MOTOROLA MOD. 29422-5, COLOR NOGAL	MALO	8,000.00
2147	1	TELEVISOR HOT POINT MOD. 125-H.P.	MALO	10,000.00
2148	1	PLANTA PARA SOLDAR MARCA RUIZ	REGULAR	9,000.00
2149	1	CORTADORA EASTMAN, SERIE 422555	MALO	19,000.00
2150	1	CORTADORA MARCA PEGASOS R. H. K. SERIE 16077	MALO	16,000.00
2151	2	SILLONES SIN MARCA COLOR BLANCO	MALO	33,000.00
2151	1	EXTINGUIDOR INDUSTRIAL COLOR ROJO	REGULAR	5,000.00
2151	1	SILLON, COLOR AZUL CON UNA TINITA	MALO	6,000.00
2151	1	SERROTE METROMEX	REGULAR	1,000.00
2151	1	SILLON DE 2 MTS. LINEALES APROXIMADAMENTE	MALO	6,000.00
2151	1	TOCADISCOS DE PILAS Y CORRIENTE, MARCA BEN'GAL	REGULAR	7,500.00
2151	2	GARRAFON DE AGUA CON COLUMPIO	REGULAR	1,200.00
2151	1	LUNA DE 1 X 70 CMS.	BUENO	2,500.00
2151	2	ESPEJOS DE 20 X 30 CMS APROXIMADAMENTE	REGULAR	1,000.00
2151	1	LUNA DE 50 X 60 CMS.	REGULAR	1,800.00
2151	1	BOUTIQUIN AZUL	REGULAR	500.00
2151	1	LUNA DE 3 MTS X 70 CMS. APROXIMADAMENTE	REGULAR	7,600.00
2151	2	REPISAS DE MADERA	REGULAR	2,000.00
2151	1	CAFETERA DE ALUMINIO	MALO	300.00
2151	1	CAJON DE MADERA	MALO	750.00
2151	1	LICUADORA MARCA OSTERIZER	REGULAR	3,000.00
2151	2	LUNAS DE 1 M. X 70 CMS	REGULAR	5,000.00
2151	10	FRASCOS DE LOCION PARA EL CABELLO, MARCA WELLON Y WELLA	REGULAR	7,500.00
2151	1	BOTE DE PLASTICO CON DIVERSOS OBJETOS	REGULAR	800.00
2151	1	ARMARIO DE MADERA	MALO	1,800.00
2151	1	MESITA DE MADERA, COLOR CREMA	MALO	1,700.00
2151	1	SILLA DE VINIL, COLOR ROJO Y VERDE	MALO	1,500.00
2152	1	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA, SERIE 0466564 - COLOR BEIGE, IBM.	MALO	95,000.00
2153	1	SIERRA BLACK AND DECKER	REGULAR	10,000.00
2153	1	LIJADORA BLACK AND DECKER	MALO	2,500.00
2153	1	GARLOPA STANLEY, DEL No. 6	MALO	2,500.00
2153	1	MOTOR LANDERT MOTOREND, SERIE 55789AL	REGULAR	5,000.00
2154	1	EXTINGUIDOR PHILADELPHIA,	REGULAR	5,000.00
2154	17	LITROS DE ACEITE MARCA SOL	BUENO	5,100.00
2155	33	PARES DE TENIS, MARCA STARDUS DE PIEL	NUEVO	91,410.00
2156	1	PLANTA PARA SOLDAR, SIN MARCA, NARANJA	REGULAR	15,000.00
2156	1	ARCHIVERO METALICO, MARCA D.M. NACIONAL	MALO	9,000.00
2157	1	BICICLETA INFANTIL, MARCA RITTER, SERIE 165444	MALO	2,500.00

2158	1	SIERRA BLACK AND DECKER, SERIE 19910	REGULAR	21,000.00
2159	60	PARES DE ZAPATOS DE FUTBOL, SIN MARCA	REGULAR	96,000.00
2159	6	MANOPLAS PARA BEISBOL, MARCA STELLER, MOD. -- K-28	REGULAR	9,000.00
2160	1	TELEVISOR GENERAL ELECTRIC, MOD. VIDEO FUTURA	MALO	6,000.00
2161	1	CANTON DODGE, DE 3 1/2 TONELADAS CON R.F.V. - 1630930, PLACAS KN-8524, BLANCO, MODELO 1970	MALO	750,000.00
2167	1	ESMERTIL, SIN MARCA NI MODELO. COLOR GRIS	MALO	1,500.00
1767	1	REFRIGERADOR OJEDA CHEPELLO, SERIE 3406-30086LL	MALO	9,000.00
2044	1	REFRIGERADOR GOLDSPOINT, MOD. 7668, SERIE -- 1280157	MALO	13,000.00
2044	1	CAJA REGISTRADORA NCR, MOD. 22-37-5-5, SERIE -- 148412363	REGULAR	76,000.00
2044	1	TANQUE ESTACIONARIO, TRINITY, S.A. MOD. 300 IF CON CAPACIDAD DE 95 KGS. SERIE 9020	BUENO	30,000.00
2044	1	ESTUFA DE 4 PARRILLAS CON UN ANEXO DE 2 QUEMADOS CHICOS	MALO	9,000.00
2044	1	JUEGO DE ALACENA DE 9 PUERTAS EN LAMINA Y MADERA	REGULAR	7,000.00
2044	1	JUEGO DE 28 BANCOS METALICOS CON VINIL AMARILLO	REGULAR	36,400.00
2044	2	BASES PARA SOSTEN DE 5 M.	REGULAR	3,000.00
2044	1	APARATO INSECTRONIC, MARCA ESCU, S.A.	REGULAR	5,000.00
2044	1	FILTRO PARA AGUA, MARCA TURMIX, MOD. K, INTEGRADO A CABINETE CON LAVABO METALICO SIN BASE	MALO	4,500.00
2044	2	LICUADORAS UNA OSTERIZER CON BASO TRANSPARENTE Y OTRA PHILIPS 883, CON BASO TRANSPARENTE	REGULAR	6,000.00
2044	1	EXTRACTOR DE AIRE, MARCA NUTONE, CON ELIMINADOR DE CORRIENTE	REGULAR	8,000.00
2044	1	PLANCHA PARA ASAR CARNE DE 50 X 40 CMS.	REGULAR	1,800.00
2044	2	CHAROLAS COMALES DE LAMINA DE 80 X 40 CMS.	REGULAR	1,000.00
2044	1	BASE DE MADERA PARA REFRIGERADOR	MALO	100.00
10118	1	CAMION DODGE CON R. F. V. 5197004630, MOTOR --- PD-354-004630, PLACAS LC-494, MOD. 1967, CREMA.	REGULAR	590,000.00
2123	2	PALAS	MALO	1,000.00

ES BASE PARA EL REMATE DE LOS BIENES MUEBLES DESCRITOS, EL VALOR PERICIAL DE LOS MISMOS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 145 Y 149 DEL CODIGO FISCAL ESTATAL, ARTICULOS 141 Y 145 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL Y ARTICULOS 175 Y 179 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL
DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL.

LIC. FRANCISCO PAREDES VARELA.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 3249/1985, BALDEMAR GUADARRAMA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Coatepec H. Municipio de Coatepec Harinas, México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; NORTE: 122.70 metros con Baldemar Guadarrama Hernández; SUR: 118.00 metros con Elena Hernández Vda. de Izquierdo; ORIENTE: 59.50 metros con Elena Hernández Vda. de Izquierdo; PONIENTE: 61.00 metros con Calle Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2796.—6, 11 y 14 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

EXP. 60/985, CUPERTINA SANTOS MORA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hacienda Vieja, del Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda; AL NORTE: 1,242.00 metros con propiedad de Felipe Ramos y María Ramos, limitando una barranca; AL SUR: 446.00 metros con terreno del señor Francisco Acuña, partiendo de la mohonera de piedras sueltas, situada en medio de unas piedras anchas, sigue al pie del tepehuaje caído, a la guija grande al momoste, a dar a un hilamo, a la esquina de las tres guijas; AL ORIENTE: 686.00 metros con terreno de la sucesión de Arcadio Acuña; partiendo de la mohonera de piedras anchas, pasando por el diente de molino, una peñita, al cuajote, unas peñas llamadas de las campanas, a un árbol de escobetillo, bajando un filo hasta llegar a la barranca del Chicumpúm; AL PONIENTE: 900.00 metros con terreno que adquiere el señor Irineo Santos Mora, de las guijas en línea recta a la caja de la peña y una barranquita hasta llegar a la barranca grande antes mencionado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 3 de junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2800.—8, 11 y 14 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 411/85, ALBERTO GOMORA DUARTE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Barrio de San Pedro, Municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; NORTE: 9.35 metros con Zanja divisoria; SUR: 9.00 metros con Roberto Nava Montes; ORIENTE: 18.00 metros con Josefa López; PONIENTE: 18.00 metros con Salomón Facundo Arizmendi.

Superficie Aprox.: 165.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2804.—6, 11 y 14 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 412/85, SALOMON FACUNDO ARISMENDI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; NORTE: 9.35 metros con Zanja Divisoria; SUR: 9.00 metros con J. Carmen Torres Reyes; ORIENTE: 18.00 metros con Alberto Gómora; PONIENTE: 18.00 metros con Tomás Gutiérrez.

Superficie Aprox.: 165.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 4 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2805.—6, 11 y 14 junio.

SECRETARIA DE FINANZAS

DELEGACION FISCAL DE ECATEPEC

CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

A LAS ONCE HORAS DEL DIA 20 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, en el local que ocupan las Oficinas de la Delegación Ejecutiva Fiscal de Ecatepec de Morelos, Estado de México, sito en Vía Morelos, Esquina con Avenida Santa Clara (Centro de Servicios Administrativos, Planta Alta), en Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, se llevará a cabo el remate en primera almohada y al mejor postor, en términos de los artículos 143 y 146, del Código Fiscal del Estado de México, del inmueble en el cual se encuentra establecido el fraccionamiento no autorizado conocido como GRANJAS ECATEPEC, ubicado en la población y Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que fué embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, por esta Delegación Fiscal, dicho fraccionamiento tiene una superficie aproximada de 305,313.36 Metros Cuadrados (TRES-CIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS TRECE METROS CUADRADOS CON TREINTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en aproximadamente 1,460.00 Metros con Carretera Cajiga Ecatepec; Al Sur en aproximadamente 1,140.00 Metros con Carretera C.F.E. y Ejido San Cristóbal; Al Oriente en aproximadamente 220.00 Metros con el Señor Jacob Lewis; y al Poniente en aproximadamente 410.00 Metros con Terrenos del Pueblo de Guadalupe Victoria.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN

El predio de referencia fue embargado por un crédito fiscal que tiene pendiente de cubrir su propietario la C. OLIVIA CHAVEZ DE TAMEZ, al Fisco del Gobierno del Estado de México, cuyo monto asciende a la cantidad de \$ 53'017,668.25 (CINCUENTA Y TRES MILLONES DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.), más los gastos de publicación de convocatorias de remate, honorarios de ejecución y vencimientos periódicos que se causen en términos del Artículo 117 del Código Fiscal citado.

Es base para el remate del inmueble ya descrito, la suma de \$ 47'628,887.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), valor pericial del mismo, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 149 del Código Fiscal de la materia, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Ecatepec de Morelos, Méx., mayo 20 de 1985.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

C.P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.

DELEGADO FISCAL DE ECATEPEC.

2695.—30 Mayo y 6 Junio

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de MéxicoLIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno